

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 14811** *Resolución de 14 de septiembre de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 6ª, a celebrar el día 20 de septiembre de 2009.*

De acuerdo con el apartado 6 de la Norma 6.ª de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 6 de julio de 2009 (BOE n.º 177, de 23 de julio), el fondo de 261.237,74 euros correspondiente a premios de la Categoría Quinta de la Jornada 3.ª celebrada el día 9 de septiembre de 2009, de la Temporada 2009-2010, se acumularán al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 6.ª de la Temporada 2009-2010, que se celebrará el día 20 de septiembre de 2009.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.–El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Coordinación de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Gallardo López.